ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 001
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. MB-INV-050-2025.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008 de Chiquinquirá Boyacá
CONTRATISTA	GMS-GESTIÓN MULTIPLE SOSTENIBLE S.A.S E.S.P.
NIT.	901.093.747-1
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CRISTINA RODRIGUEZ PINZON
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	23.782.914 de Moniquirá Boyacá
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIO-AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA, DE LAS OBRAS EXISTENTES Y LAS POR REALIZARSE EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS "SEMBRANDO FUTURO" DE LAS VEREDAS DE PALO BLANCO, MEDIA LUNA, TARPEYA Y CAMPO GRANDE PARTE BAJA, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; INCORPORANDO COMPONENTES TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLE, PREDIAL- AMBIENTAL, SOCIAL Y DE RIESGOS".
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($29.952.326,00) M/CTE incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de forma
FECHA FIRMA CONTRATO:	Trece (13) de Noviembre del año 2025.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS:	Dieciocho (18) de Noviembre del año 2025.

En el Municipio de Briceño, Boyacá, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2025, se procede a revisar y aprobar las pólizas expedidas a favor del Municipio de Briceño, las cuales aporta el contratista para garantizar el cumplimiento del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. MB-INV-050-2025**, de fecha Trece (13) de Noviembre del año 2025, cuyo objeto es " **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIO-AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA, DE LAS OBRAS EXISTENTES Y LAS POR REALIZARSE EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS "SEMBRANDO FUTURO" DE LAS VEREDAS DE PALO BLANCO, MEDIA LUNA, TARPEYA Y CAMPO GRANDE PARTE BAJA, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; INCORPORANDO COMPONENTES TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLE, PREDIAL- AMBIENTAL, SOCIAL Y DE RIESGOS"**, suscrito con **GMS-GESTIÓN MULTIPLE SOSTENIBLE S.A.S E.S.P.** identificada con Nit. 901.093.747-1 representada legalmente por, **DIANA CRISTINA RODRIGUEZ PINZON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.782.914 de Moniquirá Boyacá, en calidad de Contratista, las cuales son:

1. La Póliza de Cumplimiento No. BY-100058969 Anexo 0

Expedidas por la Compañía de Seguros Mundial con NIT No. 860037013-6 del día catorce (14) de Noviembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTINUEVE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($29.952.326,00) M/CTE, incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

POLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

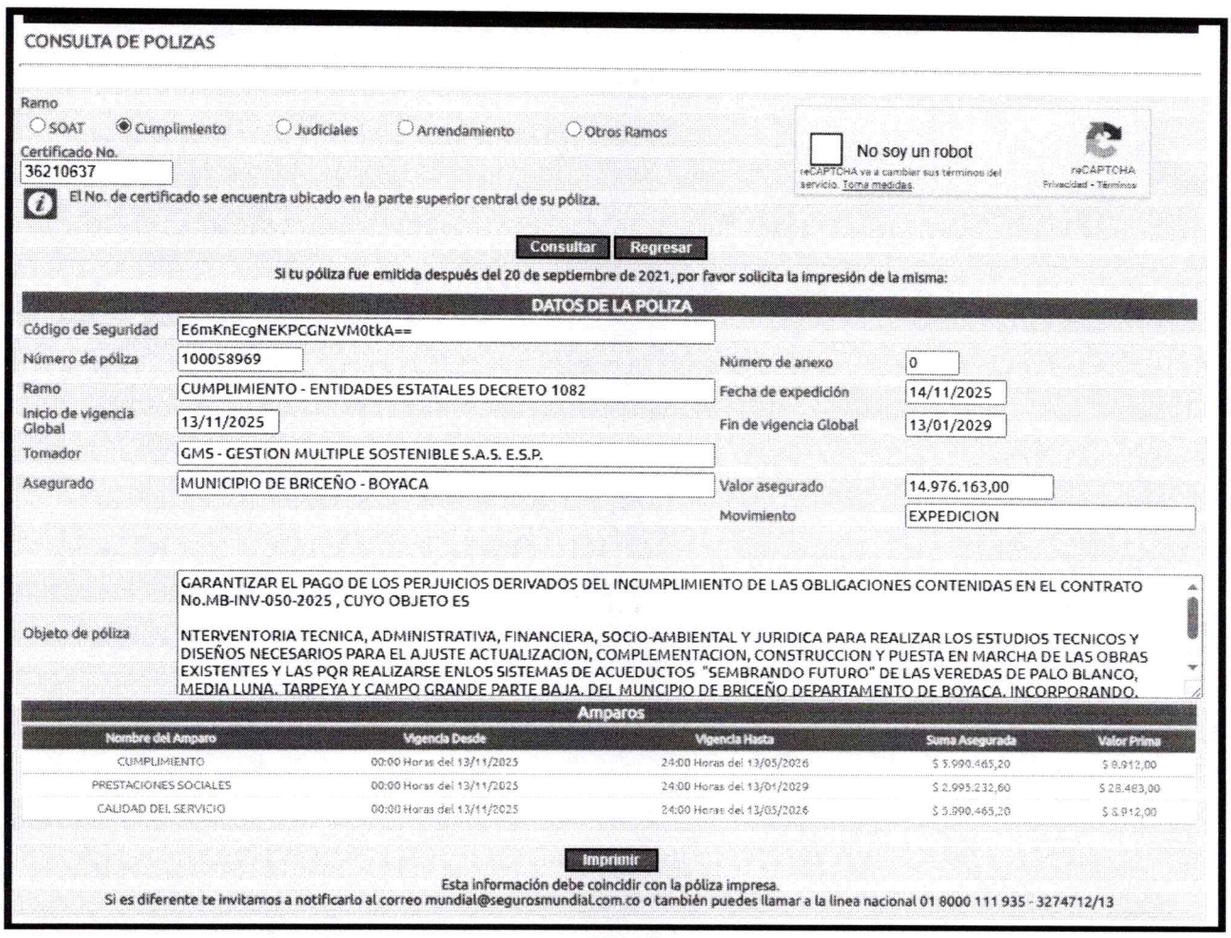
CLASE DE AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Equivalente al 20% del valor total del Contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Equivalente al 10% del valor total del Contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del Contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO.	Equivalente al 20% del valor total del Contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

Que, las pólizas que el contratista aporto amparan lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO
$ 29.952.326,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO		PÓLIZA				CUMP.	
			N°	ANEXO	DESDE	HASTA		
CONTRATO	NA	NA			NA	NA	D	H
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 5.990.465,20	BY-100058969	0	13/11/2025	13/05/2026	OK	OK
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 2.995.232,60	BY-100058969	0	13/11/2025	13/01/2029	OK	OK
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 5.990.465,20	BY-100058969		13/11/2025	13/05/2026	OK	OK

VERIFICACIÓN.



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT · Cumplimiento · Judiciales · Arrendamiento · Otros Ramos

Certificado No.
36210637

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA va a cambiar sus términos del servicio. Toma medidas.
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	E6mKnEcgNEKPCGNzVM0tkA==		
Número de póliza	100058969	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	14/11/2025
Inicio de vigencia Global	13/11/2025	Fin de vigencia Global	13/01/2029
Tomador	GMS - GESTION MULTIPLE SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.		
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	Valor asegurado	14.976.163,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MB-INV-050-2025 , CUYO OBJETO ES

NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIO-AMBIENTAL Y JURIDICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL AJUSTE ACTUALIZACION, COMPLEMENTACION, CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS EXISTENTES Y LAS PQR REALIZARSE ENLOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS "SEMBRANDO FUTURO" DE LAS VEREDAS DE PALO BLANCO, MEDIA LUNA, TARPEYA Y CAMPO GRANDE PARTE BAJA, DEL MUNCIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE BOYACA, INCORPORANDO,

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/11/2025	24:00 Horas del 13/05/2026	$ 5.990.465,20	$ 8.912,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/11/2025	24:00 Horas del 13/01/2029	$ 2.995.232,60	$ 28.483,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 13/11/2025	24:00 Horas del 13/05/2026	$ 5.990.465,20	$ 8.912,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos y convenios estatales la aprobación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado. Se observa que las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica por haber sido expedidas según lo estipulado en el Contrato originado del proceso competitivo bajo la modalidad de **MINIMA CUANTÍA No. MB-INV-050-2025** y según las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a las garantías de cumplimiento de las obligaciones del mencionado Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que los valores asegurados son acordes a lo prescrito dentro de la cláusula **GARANTIAS** del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. MB-INV-050-2025** y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía por reunir los requisitos de cuantía y vigencias exigidos por la Alcaldía de Briceño - Boyacá.

Atentamente;

Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano.

Proyectó: Erica Pereira S. /Prof. Apoyo Sec. Planeación | *Revisó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación* | *Aprobó: Pedronel Villamil / Alcalde*

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.14 17:47:38 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E6mKnEcgNEKPCGNzVM0tkA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100058969	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	36210637	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	14/11/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/11/2025	24:00 Horas Del	13/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GMS - GESTION MULTIPLE SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.093.747-1
DIRECCIÓN	CRV 35 92 156 OF TO 3 910	**TELÉFONO**	3007056409
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.721-1
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4-53	**TELÉFONO**	3124793214
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.721-1
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4-53	**TELÉFONO**	3124793214

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MB-INV-050-2025 , CUYO OBJETO ES

NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIO-AMBIENTAL Y JURIDICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL AJUSTE ACTUALIZACION, COMPLEMENTACION, CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS EXISTENTES Y LAS PQR REALIZARSE ENLOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS "SEMBRANDO FUTURO" DE LAS VEREDAS DE PALO BLANCO, MEDIA LUNA, TARPEYA Y CAMPO GRANDE PARTE BAJA, DEL MUNCIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE BOYACA, INCORPORANDO, COMPONENTES TECNICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLE , PREDIAL, AMBIENTAL SOCIAL Y DE RIESGOS".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 13/05/2026	5.990.465,20	8.912,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 13/01/2029	2.995.232,60	28.483,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 13/05/2026	5.990.465,20	8.912,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 14.976.163,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	46.307,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	46.307,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.748,00
TOTAL A PAGAR	$	61.055,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - ARP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100058969	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36210637	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/11/2025	24:00 Horas Del	13/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF